



Convocatoria de SABERES PREVIAMENTE ADQUIRIDOS, Ciclo 2021-1.

Requisitos.

- Estar inscrito en el semestre vigente 21-1 (septiembre 2020 - febrero 2021)
- La Unidad de Aprendizaje a presentar deberá tenerla como **NO CURSADA** o estar cursándola por **PRIMERA VEZ** en el Ciclo Escolar Actual (21 - 1).
- **No haberla PRESENTADO ANTES** en la **opción de Saberes Previamente Adquiridos**.
- Llenar una solicitud por cada Unidad de Aprendizaje a presentar. Esta la encontrarás en la liga: https://drive.google.com/file/d/1YdpQIN6IxPQZPaBI_Kdq4IFXnxnsyMch/view?usp=sharing

Note importante: Si eres Alumno con adeudos y haces uso de esta opción, **se te contará como Unidad de Aprendizaje a cursar en tú reinscripción**

Procedimiento.

- **Llenar la solicitud de Saberes Previamente Adquiridos guardarla como 211-SPA-boleta.xls donde boleta la sustituyes por número de boleta y enviarla al correo electrónico gustavo.gestion.cecyl2@gmail.com REQUISITADA EN COMPUTADORA del 28 de septiembre al 9 de octubre de 8 a 19 hrs (fuera de esas fechas y horarios no se recibirá ninguna solicitud).**
- Te llegara un correo de recibido.
- Deberás de consultar si fue aprobada tu solicitud verificando la inscripción en el SAES en el módulo de Saberes Previos el día 12 de octubre 2020 por la mañana
- Consultar los horarios y fechas en la página del CECyT

NOTAS IMPORTANTES

- De no cumplir con los requisitos establecidos, se cancelará el trámite.
- Si la solicitud se encuentra incompleta o mal requisitada se cancelará el trámite
- La calificación mínima aprobatoria es 6 (seis) y no se podrá renunciar a los resultados de la evaluación, la cual deberás verificar en el SAES. Si no la acreditas tendrás que cursarla en el Ciclo Escolar correspondiente. **(Obtener baja calificación puede afectar a tu promedio general)**
- Recuerda que debes tener tu correo actualizado en el SAES
- Aspirantes de 1er semestre no les aplica esta convocatoria
- **FECHA DE APLICACIÓN DEL 12 AL 16 DE OCTUBRE**